

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
FLORIDATECH S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril del 2015, a las 18:00 horas, en las oficinas de la compañía FLORIDATECH S.A., situada en las Cds. Coop. Nueve de Octubre Solar 5 Manzana A3 atrás de la iglesia de los mormones, se reúne la junta General de Accionistas de la compañía FLORIDATECH S.A. con la concurrencia del accionista, **CRESPO MOLINA WALTER GUILLERMO** con el 100% de acciones, en su calidad de representante legal, como consta en su nombramiento, inscrito en el Registro Mercantil.

Preside la sesión el Sr. **WALTER GUILLERMO CRESPO MOLINA**, como Accionista mayoritario, quien dispone inmediatamente que actúe como secretario de la junta la Srta. **CARMITA DEL ROCIO CHAMAIDAN ARENILLA**.

El accionista que representa el 100% del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en junta General de accionista, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes y estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Nombrar al comisario de la compañía FLORIDATECH S.A. para el siguiente periodo.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el Primer punto del orden del día. Luego de cortas deliberaciones, la junta general por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar los informes y estados financieros de la compañía.

El Presidente dispone que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día. La junta general por unanimidad **RESUELVE**: Designar como comisario al CPA. Juan Chele Pintay.

No habiendo otro punto a tratar, el secretario de la junta, concede un momento de aceso para redacción de esta acta, la misma que una vez elaborada, se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia la presidenta de la junta y la Srta. Secretaria que certifica.


Sr. Walter Crespo Molina
Presidente de la junta de accionista


Srta. Carmita Chamaidan Arenilla
Secretaria de la junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
FLORIDATECH S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril del 2015, a las 18:00 horas, en las oficinas de la compañía FLORIDATECH S.A, situada en las Cds. Coop. Nueve de Octubre Sobre 5 Maasana A3 atrás de la iglesia de los mormones, se reúne la junta General de Accionistas de la compañía FLORIDATECH S.A, con la concurrencia del accionista, **CRESPO MOLINA WALTER GUILLERMO** con el 100% de acciones, en su calidad de representante legal, como consta en su nombramiento, inscrito en el Registro Mercantil

Preside la sesión el Sr. **WALTER GUILLERMO CRESPO MOLINA**, como Accionista mayoritario, quien dispone inmediatamente que actúe como secretario de la junta la Srta. **CARMITA DEL ROCIO CHAMAIDAN ARENILLA**.

El accionista que representa el 100% del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en junta General de accionista, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes y estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2014,
- 2.- Nombrar al comisario de la compañía FLORIDATECH S.A. para el siguiente periodo

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el Primer punto del orden del día. Luego de cortas deliberaciones, la junta general por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar los informes y estados financieros de la compañía.

El Presidente dispone que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día. La junta general por unanimidad **RESUELVE**: Designar como comisario al CPA. Juan Chele Pintay.

No habiendo otro punto a tratar, el secretario de la junta, concede un momento de aseo para redacción de esta acta, la misma que una vez elaborada, se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia la presidenta de la junta y la Srta. Secretaria que certifica.


Sr. Walter Crespo Molina
Presidente de la junta de accionista


Srta. Carmita Chamaidan Arenilla
Secretaria de la junta